

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de enero de 2017, a las 9h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas, número 477 y Vicente Ramón Roca, de la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A., con la presencia de todos los accionistas, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía

Accionista	No. acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Durango Pérez Mauricio Esteban	320	320,00	40%
Uribe Reyes Jorge David	160	160,00	20%
Ortiz Sánchez José Luis	320	320,00	40%
Total	800	800	100

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el Doctor Mauricio Esteban Durango Pérez y como Secretario de la Junta, el señor José Luis Ortiz Sánchez en su calidad de Gerente General de la Compañía.

A continuación, Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal, al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Dr. Santiago Guerrero Ayala

D. M. Quito

3. Designación de comisario principal de la compañía.
4. Acerca de las utilidades de la compañía.

Se procede a desarrollar de forma individual los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Por disposición del Presidente de la junta se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por todos los accionistas en los términos en que fue redactado. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

3. Designación de comisario principal de la compañía.

La Junta General designa a la Señora Paola Acosta como Comisario Principal de la compañía.



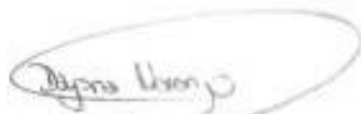
4. Acerca de las utilidades de la compañía.

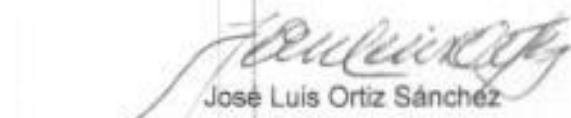
Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas que no existe Utilidad de la compañía, debido a la ausencia de movimiento de la actividad económica de la compañía, por lo que no al no existir beneficios sociales, no habrá distribución alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 10h30, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por la Presidenta Ad-Hoc y la Secretaria de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.


Dayana Naranjo
PRESIDENTE AD-HOC

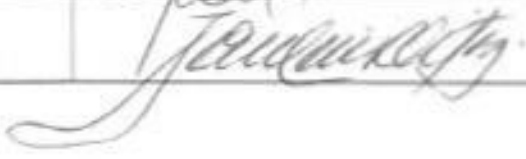

José Luis Ortiz Sánchez
ACCIONISTA


Mauricio Esteban Durango Pérez
ACCIONISTA


Jorge David Uribe Reyes
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MILLENIUMTRADE S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2017**

Accionista	FIRMA
Durango Pérez Mauricio Esteban	
Uribe Reyes Jorge David	
Ortiz Sánchez José Luis	

Fecha.- 20 de enero de 2016

Certifico que se encuentra presente la mayoría del capital social de la compañía.


 José Luis Ortiz Sánchez
 Accionista





Factura: 002-002-000037252



20171701035C02960

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C02960

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE ABRIL DEL 2017, (15:37).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO

4
1
1
1